

TRIBUNAL DE DISCIPLINAS
ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE VETERANOS, SUPER y SENIOR LDOR. GRAL. SAN MARTÍN
TORNEO APERTURA 2017
RESOLUCIÓN N° 11/2017

----- En la ciudad de Puerto Rico, Departamento Libertador General San Martín, provincia de Misiones, a los diecinueve días del mes de junio del 2017, siendo a las 20:00 hs. Se reúnen los miembros del Honorable Tribunal de Disciplina de esta Asociación, a fin de evaluar los informes de los árbitros correspondientes a la 11° fecha del Torneo Apertura 2017, en consecuencia:

RESUELVE:

Artículo 1: Sancionar a los jugadores de la categoría Veteranos:

González Sixto Fabio	Club Guaraní	Art. N° 200 "A" 7	3 fecha
De la Cruz Diego	Club Misionero Papel	Art. N° 78	1 fecha
Ocampo Miguel Ángel	Club Misionero Papel	Art. N° 185	3 fecha
Leguizamón Juan Carlos	Club Los Hermanos	Art. N° 204	2 fecha

Artículo N° 2: El Tribunal decide Sancionar al Jugador de Club Fátima en Categoría Veteranos Sotelo Ramón Darío con 15 fechas según Artículo 184.

Artículo N° 3: Sancionar a los jugadores de la categoría Sénior:

Flores Félix Horacio	Club de Pesca	Art. N° 207 "J"	2 x 1 fecha
Melgarejo Esteban	Club Tikue-i	Art. N° 207 "J"	2 x 1 fecha

Cáceres Ramón Gaona Gabriel Da Luz Roberto Dure Pedro Parra Manuel

Toledo Neris Cardozo Isidro Romero Raquel